



**Isidro Antonio Rivera**

### Ministro Agropecuario de Nicaragua

- Ocupó el cargo de Director General de Políticas Territoriales dentro del Ministerio Agropecuario.
- Posteriormente desempeñó el cargo de Viceministro Agropecuario hasta su nombramiento como ministro.
- Fue nombrado Ministro Agropecuario mediante el Acuerdo Presidencia nº 102-2022 publicado en la Gaceta-Diario Oficial nº 118 del 28 de junio de 2022.

### COMPETENCIAS MINISTERIALES

La misión del Ministerio Agropecuario (MAG) de Nicaragua es formular, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas para la transformación y el desarrollo agropecuario, incrementando la producción, la productividad y seguridad alimentaria de las familias nicaragüenses.

Su visión es ser la institución rectora de las políticas, estrategias y normativas para el fortalecimiento del sector agropecuario en Nicaragua.

En la estructura organizativa del Ministerio Agropecuario de Nicaragua se encuentra la Dirección General de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Producción Agropecuaria y la Dirección General de Políticas Agropecuarias.

El objetivo de la **Dirección General de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación a la Producción Agropecuaria** es garantizar el monitoreo y seguimiento a la producción agropecuaria durante el desarrollo de los ciclos productivos, evaluando los volúmenes de producción, existencias y precios en mercados de los rubros de importancia para la economía nacional establecidos en el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio. Su meta es generar las estadísticas de producción e información agropecuaria, evaluando el avance y cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Producción, Consumo y Comercio.

La **Dirección General de Políticas Agropecuarias** tiene el objetivo de dirigir la formulación, promoción, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, programas, estudios y normativas para el desarrollo del Sector Agropecuario. Sus metas son:

- Contar con políticas, normativas y estudios de fomento al Sector Agropecuario, en un contexto de adaptación al cambio climático y el desarrollo económico del país.
- Fortalecer las capacidades técnicas del personal del MAG en temas de producción agropecuaria sostenible y adaptación al cambio climático, para mejorar la transferencia de conocimientos a productores y productoras protagonistas, brindando alternativas e iniciativas para el incremento de la producción y la productividad.



Asimismo, existen diversos organismos con competencias en el sector primario:

1. El **Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA)** realiza diferentes actividades, para prevenir y controlar epidemias en la producción agropecuaria en coordinación con las instituciones públicas y privadas. Esta institución garantiza la protección y sanidad agropecuaria del país, a través de la creación y aplicación de normas y regulaciones que aseguren alimentos sanos en la producción nacional, importaciones y exportaciones
2. El **Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA)** es una institución del Estado competente para la administración, desarrollo, promoción y control responsable y transparente de los recursos pesqueros y acuícolas de Nicaragua, garantizando la sostenibilidad, equidad ambiental, económica y social. Esta institución promueve el desarrollo pesquero y acuícola nicaragüense a nivel nacional e internacional.
3. El **Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA)**, en el marco del fortalecimiento del modelo de desarrollo agropecuario, se propone reorientar la estrategia de trabajo desarrollando la investigación e innovación a fin de incrementar la producción y productividad principalmente de pequeños y medianos productores de Nicaragua. El INTA pretende ser referente nacional en procesos de investigación e innovación tecnológica agropecuaria, contribuyendo a la reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y nutricional de las familias nicaragüenses. Del INTA dependen, entre otros centros:
  - a. Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias
  - b. Centros de Desarrollo Tecnológico
  - c. Granjas de Mejoramiento Genético Porcino
  - d. Laboratorios Científicos
4. El **Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales o INETER** es el organismo técnico y científico que genera y pone a disposición del ciudadano la información básica (cartográfica, catastral, meteorológica, hidrológica, geológica y otras) y los estudios e investigaciones del medio físico que contribuyen al desarrollo socioeconómico y a la disminución de la vulnerabilidad ante desastres naturales, vigilando permanentemente los fenómenos naturales peligrosos.
5. El **Instituto Nacional Forestal o INAFOR** se encarga de formular políticas, normativas y regular el manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país. Esta institución garantiza la sostenibilidad de los recursos forestales a través de estrategias para la adaptación al cambio climático y la protección de la tierra.
6. La **Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos, ENABAS**, fue fundada en 1979, para garantizarle a la población una canasta básica con los principales productos alimenticios a través de sus Puestos de distribución. Tras 16 años de trabajo, ENABAS retoma nuevamente el Programa Alimentos para el Pueblo en su segunda fase, beneficiando a los sectores más pobres. ENABAS cuenta con plantas agrícolas y almacenes, y brinda servicio de almacenamiento, limpieza, secado, fumigación, análisis de granos, pesaje y alquileres a los grandes productores y comerciantes del sector privado. ENABAS se distribuye por 104 municipios del país, a través de los 3.817 puestos de distribución y cuenta con 345 trabajadores permanentes.



## LÍNEAS POLÍTICAS

El Plan de Trabajo para 2020 del MAG tiene compromisos en torno a 5 ejes con el objetivo de garantizar el acceso a alimentos sanos e inocuos, así como la disponibilidad y estabilidad bajo un Modelo de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, dando protagonismo a las familias. Estos ejes son los siguientes:

1. Continuar desarrollando y fortaleciendo el modelo estratégico de producción y emprendimientos en economía creativa, social, familiar, asociativa, complementaria y comunitaria.
2. Continuar impulsando la cultura y práctica de la producción agropecuaria sostenible con incorporación de las técnicas y tecnologías más innovadoras y eficaces.
3. Fortalecer el Modelo de comercio nacional, internacional, exportaciones, industria y comercio.
4. Continuar con la transferencia de conocimientos en todos los espacios de educación técnica y tecnológica.
5. Fortalecer las tecnologías de la información y comunicación de los sistemas informáticos institucionales.

Durante 2020 el Ministerio Agropecuario ha seguido avanzando en la formulación, promoción, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, programas, estudios y normativas que siguen impulsando el desarrollo del sector agropecuario.

Entre las Políticas agropecuarias, el MAG ha avanzado en el fomento y desarrollo de la producción agroecológica con el fin de promover y transitar a sistemas de producción agroecológica que garanticen mejores condiciones de vida, productos saludables, recuperar y mejorar los ecosistemas, y más y mejores mercados para sus productos.

Otra política es la relativa a la ganadería bovina, mediante la implementación de 21 estrategias para el desarrollo agropecuario de este sector.

Durante el 2020 se ha continuado con el monitoreo de la producción (en granos básicos, leche, huevos y aves de corral; estimación de áreas de siembra y cosecha; producción pecuaria y precios de la canasta básica), brindando acompañamiento técnico a más de 20.000 familias productoras.

Todos estos ejes de trabajo y acciones del MAG son parte del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, y tienen el objetivo central de fomentar la producción, la productividad, el acompañamiento a las familias productoras de todo el país. De esta manera se busca garantizar seguridad, soberanía alimentaria y seguir combatiendo a la pobreza.

Además, en julio 2020 Nicaragua asumió la presidencia pro tempore del Consejo Agropecuario Centroamericano, que pertenece al Sistema de Integración Centroamericana (SICA).



## DATOS BÁSICOS SECTORIALES

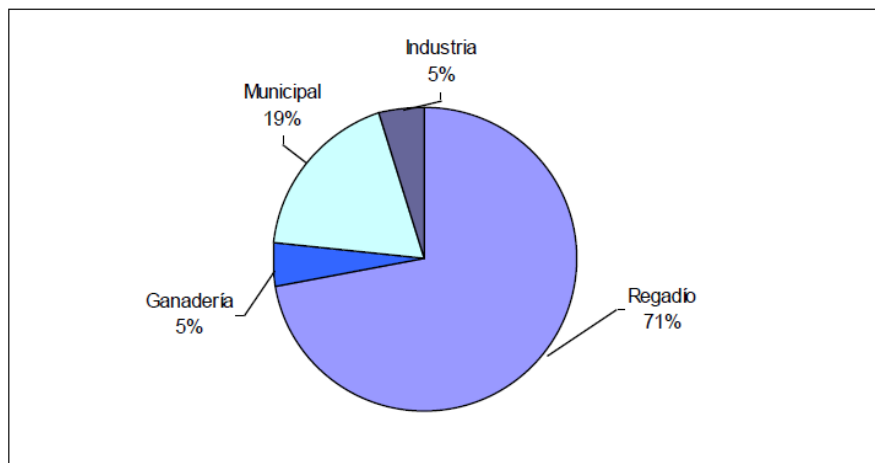
Nicaragua está situada en el centro del istmo centroamericano (entre los 10° y 14° de latitud norte y los 83° y 87° de longitud oeste) y tiene una superficie aproximadamente de 130.370 Km<sup>2</sup> incluidos lagos. Limita al norte con Honduras y al sur, con Costa Rica. Es el país de mayor extensión en Centroamérica y goza de una envidiable posición en el continente Americano al encontrarse en medio del Istmo Centroamericano, donde el mar Caribe y el océano Pacífico apenas están separados por 220 km. Administrativamente, se divide en 15 departamentos y 2 regiones autónomas (Caribe Norte y Caribe Sur). Su capital es Managua y su moneda es el Córdoba.

Nicaragua es un país volcánico y tropical, en su interior alberga también dos grandes lagos:

- el lago Managua (conocido por los nicaragüenses con el nombre aborigen Xolotlán), a 38 m sobre el nivel del mar y con una superficie de 1.040 km<sup>2</sup>.
- y el lago de Nicaragua (conocido también como Cocibolca o lago de Granada), a 31 m sobre el nivel del mar y con una superficie de 8 144 km<sup>2</sup>. Es el lago más grande de Centroamérica y el lago tropical más grande de América.

Respecto a los usos del agua el reparto por sectores es el siguiente:

Extracciones de agua por sector  
Total 1 545 millones de m<sup>3</sup> en 2011



La región del Pacífico concentra el 57% de la población, la mayoría de las ciudades más importantes del país, y los suelos de mayor aptitud para la agricultura. En esta región los caudales superficiales son menores que en la vertiente Atlántica, aunque la disponibilidad de agua subterránea es abundante. Por eso el suministro se realiza principalmente desde aguas subterráneas.

En Nicaragua se identifican cuatro tipos de clima según la clasificación de Köppen:

- Clima tropical de sabana característico de la región del Pacífico y el occidente de la cordillera Central, desde el nivel del mar hasta los 1 000 m de altitud, con una marcada estación seca de cuatro a seis meses entre noviembre y abril, lluvias anuales que varían entre 500 mm y 2.000 mm, y temperaturas medias entre 21°C y 29°C.



- Clima subtropical seco en el macizo montañoso de la región Central, con una estación seca de cuatro a seis meses entre noviembre y abril, precipitaciones anuales entre 1.000 mm y 2.000 mm, y Tª medias de 10-20°C en la zona central norte y 21-29°C en la zona central sur.
- Clima monzónico de selva, propio de la planicie media y norte de la región del Caribe (60 por ciento del país), con un período seco de dos meses (febrero-marzo), precipitaciones anuales de 2 400 mm a 5 000 mm y temperatura media de 27°C, bastante uniforme todo el año;
- Clima tropical de pluvioselva, en la región suroriental desde Bluefields hasta el Río San Juan, con una precipitación anual superior a los 4 000 mm que disminuye entre marzo y abril, y temperaturas uniformes a lo largo del año (entre 25°C y 29°C).

La precipitación media territorial anual se calcula en 2.280 mm. Las precipitaciones pueden registrarse en cualquier mes del año, pero la mayor cantidad cae entre mayo y noviembre. La costa Atlántica experimenta influencias y efectos climáticos causados periódicamente por tormentas tropicales y huracanes del Caribe. El aumento del caudal de los ríos de la región del Caribe responde en forma directa a las altas precipitaciones durante la temporada de huracanes, julio-noviembre. La disponibilidad de recursos hídricos superficiales varía marcadamente de este a oeste. La vertiente Atlántica tiene 13 cuencas importantes, algunas cuencas mayores de 15.000 km<sup>2</sup>, ríos caudalosos y recursos hídricos abundantes. Dos de sus cuencas son binacionales: la cuenca del Río Coco con 19.969 km<sup>2</sup> en territorio nicaragüense y la cuenca del Río San Juan con 29.824 km<sup>2</sup> en territorio nicaragüense). La vertiente Pacífico tiene 7 cuencas (menores de 4.000 km<sup>2</sup>), ríos de corto recorrido (< 20 km) y escaso caudal.

Nicaragua tiene una población de 6.702.379 personas y presenta una moderada densidad de población, de 51 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Según el Banco Mundial antes de 2018, las reformas orientadas al mercado y la gestión macroeconómica sólida, incluido un tipo de cambio de paridad móvil y déficits fiscales modestos, contribuyeron a una sólida expansión económica en Nicaragua.

Después de una recesión de dos años provocada por la crisis sociopolítica de 2018, el país sufrió más caídas en la actividad económica debido a la pandemia de la COVID-19 y a los dos importantes huracanes ocurridos en 2020. En comparación con otros países de la zona, el impacto económico de la pandemia fue limitado debido a las medidas de contención moderadas que implementó el gobierno. Pero el PIB real disminuyó un 2 % en 2020 debido a que los cierres voluntarios pesaron sobre la demanda interna, mientras que la crisis mundial redujo la demanda externa. Sin embargo, con una pérdida acumulada que asciende al 8,8 % desde 2018, se estima que la actividad económica en 2021 se recuperó a los niveles anteriores a 2018.

Durante marzo de 2021 el Índice Mensual de Actividad Económica reportó una variación interanual de 6,5%, alza que se explica en gran medida por el dinamismo de la explotación de minas y canteras, la industria manufacturera y la construcción. En las actividades primarias, se registraron crecimientos en las actividades de explotación de minas y canteras, pecuario, agricultura y pesca-acuicultura, y disminución en silvicultura y extracción de madera, según informó el Banco Central de Nicaragua. En la industria manufacturera, mostraron crecimientos las actividades de elaboración de carnes y pescados, azúcar, bebidas, tabaco, textiles, maquinaria y equipo, derivados de petróleo, productos no metálicos, entre otras, según detalla el análisis oficial. La agricultura mostró un crecimiento de 3,9% (4,1% en el acumulado enero-marzo), como resultado de mayores labores en los cultivos de caña de azúcar, banano, frijol y tabaco, entre otros, según la autoridad monetaria de Nicaragua.

El PIB real creció 10,3 % en 2021. Esta recuperación se puede atribuir a:



- (i) el consumo privado impulsado por las sólidas entradas de remesas;
- (ii) el consumo y la inversión pública destinados a atender los impactos de la COVID-19 y los daños causados por los huracanes;
- (iii) la inversión privada y las exportaciones (con precios favorables de las materias primas).

La minería, la manufactura, la construcción y el comercio han sido los principales motores del crecimiento; el turismo se está recuperando lentamente. Sin embargo, los impactos de la crisis de la COVID-19 en el bienestar permanecen.

La disminución del empleo y de los salarios provocó una reducción en los ingresos familiares para el 44 % de los hogares a mediados de 2021. Se espera que el crecimiento se desacelere en 2022 a 2,9 % en medio de presiones mundiales adversas y una consolidación fiscal. Las autoridades planean una consolidación a partir de 2022 como parte de su compromiso con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las preocupaciones sobre la sostenibilidad de la deuda. Esto implica una reducción en el gasto de capital. Sin embargo, el impulso del gasto actual se mantendrá para garantizar la absorción de los fondos de la COVID-19 y luego disminuirá.

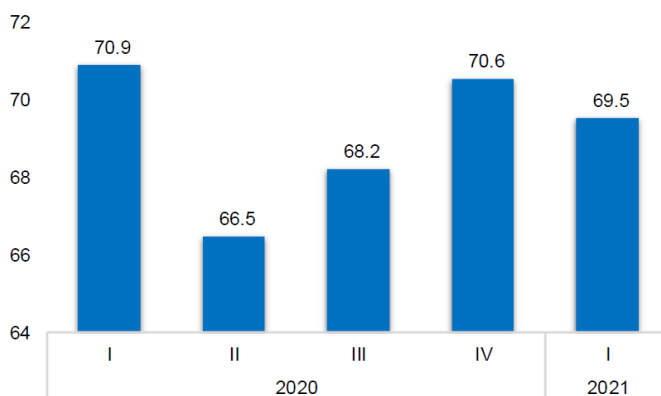
Los acontecimientos geopolíticos internacionales recientes también impactarían sobre el crecimiento, en medio de precios del petróleo elevados y una demanda más baja, solo parcialmente compensados por los impactos positivos de los precios más altos de las materias primas exportadas. A pesar de una desaceleración, el crecimiento fue suficiente para una reducción leve en la tasa de pobreza del 13.5% en 2020 al 12% en 2021.

Mientras tanto, se espera que la inflación aumente aún más, al 5,9 % en 2022, a medida que las presiones sobre los precios de las materias primas y las interrupciones en la cadena de suministro se vean agravadas por los recientes eventos geopolíticos, disminuyendo gradualmente desde entonces. Nicaragua sigue siendo uno de los países menos desarrollados de América Latina, donde el acceso a los servicios básicos es un desafío diario.

Según el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) nicaragüense, en el primer trimestre de 2021, la tasa global de participación laboral (% de la población económicamente activa entre la población en edad de trabajar) se ubicó en 69.5 %, observándose una reducción de 1.4 puntos porcentuales en comparación a lo registrado en el mismo período del año 2020.

En el área urbana, la tasa global de participación laboral fue 67.0 % (68.7% en el primer trimestre de 2020). En el área rural, esta tasa fue mayor y se ubicó en 72.5 % (72.8% en primer trimestre 2020).

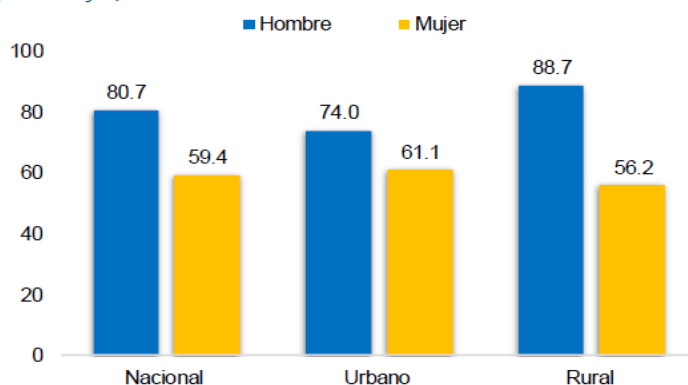
**Tasa global de participación laboral a nivel Nacional**  
(porcentajes)



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INIDE.



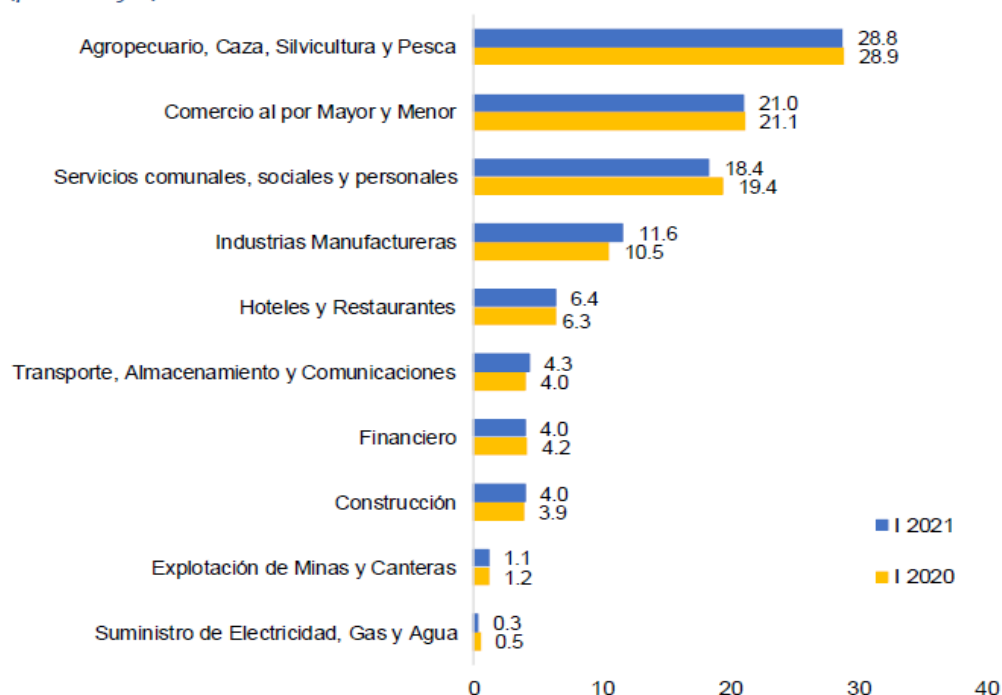
### Tasa global de participación por área de residencia (porcentajes)



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INIDE

Las actividades agropecuarias y pesca aglutinaron el 28.8 % del total de ocupados en el primer trimestre de 2021; comercio absorbió el 21.0 %; los servicios comunales, sociales y personales 18.4 % y la industria manufacturera el 11.6 %. El resto de actividades tuvo una participación del 20.2 % en el total de ocupados.

### Participación de ocupados, por actividad económica a nivel nacional (porcentajes)



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INIDE

A pesar de que Nicaragua ha disfrutado de un período de estabilidad y crecimiento económico continuado durante el último decenio, en 2015 seguía siendo el país con la renta per cápita más baja de toda América Central.